

**ACTA #2.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #2.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo la Trece Horas con Treinta Minutos del día DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Fabiola Ricci Diestel, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa, Diputada María Elena Villatoro Culebro y la Diputada Cecilia López Sánchez, Presidente, Vice-presidentas, Secretarias y Pro-Secretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL REELIGE COMO MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN FAVOR DEL LICENCIADO RAMIRO ANTONIO GARCÍA MACIAS. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DISTRIBUIDO EN 18 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE

PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LOTES UBICADOS EN LA COLONIA SANTA BÁRBARA DE ESE MUNICIPIO. -----

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL PROFESOR HUMBERTO GONZÁLEZ PÉREZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA TEMPORAL DEL CIUDADANO DAVID DE LEÓN CONTRERAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO EN ESE AYUNTAMIENTO. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO JOSE LUIS CASTILLEJOS VILA Y LA LICENCIADA DELIA ESMIRNA PEÑA VELÁZQUEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE TAPACHULA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA "CAPILLA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. -----
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2014. -----
7. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2018... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA

SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL REELIGE COMO MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN FAVOR DEL LICENCIADO RAMIRO ANTONIO GARCÍA MACIAS... EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LA PROPUESTA DE REELECCIÓN PRESENTADA, EN EL QUE PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA DOS LEGISLADORES PARA ARGUMENTAR EN CONTRA Y DOS A FAVOR... QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DISTRIBUIDO EN 18 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutiveos. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de **Chiapa de Corzo, Chiapas**, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del Patrimonio Municipal, una superficie de terreno de 6,412.79 metros

cuadrados, distribuido en 18 lotes, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra; lotes ubicados en la Colonia Santa Bárbara de ese Municipio; y -----

#### RESOLUTIVO

**Resolutivo Primero.-** Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chiapa de Corzo, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, una superficie de terreno de 6,412.79 metros cuadrados, distribuido en 18 lotes, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra; lotes ubicados en la Colonia Santa Bárbara de ese Municipio. Con los antecedentes de propiedad, superficies individuales de los lotes y los nombres de los beneficiarios, descritos en el considerando único del presente Dictamen. -----

**Resolutivo Segundo.-** Es condición expresa que los 18 lotes de terreno objeto del presente ordenamiento legal, deberán destinarse única y exclusivamente vía donación, a favor de las 18 personas de escasos recursos económicos, mencionadas con sus respectivos lotes, en el considerando único del presente dictamen, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, debiendo regularizar dichos lotes en un plazo no mayor de un (1) año, contado a partir de la presente autorización. Asimismo, los 18 beneficiarios deberán destinar el inmueble donado para la construcción de casa-habitación. Así también, estarán impedidos de vender, ceder, hipotecar, embargar, permutar o celebrar otro contrato que tienda a transmitir la propiedad en forma onerosa o gratuita, en un lapso de 5 años contados a partir de la presente autorización. Cualquier contrato que se celebre contra las presentes disposiciones es nulo de pleno derecho y el lote con todas sus mejoras y acciones será revertido al Patrimonio Municipal. -----

**Resolutivo Tercero.-** Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Chiapa de Corzo, Chiapas, para que una vez expedidos los Instrumentos Jurídicos de propiedad correspondientes, procedan a inscribirlos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial que le corresponda.

**Resolutivo Cuarto.-** El Honorable Ayuntamiento Municipal de Chiapa de Corzo, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización. -----

**Resolutivo Quinto.-** La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta que tengan relación con el presente asunto. -----

**Resolutivo Sexto.-** Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia, para los efectos conducentes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los Diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 05 días del mes de Septiembre del 2017. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado.

seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente expuso: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, para votar por la negativa, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL PROFESOR HUMBERTO GONZÁLEZ PÉREZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA TEMPORAL DEL CIUDADANO DAVID DE LEÓN CONTRERAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO EN ESE AYUNTAMIENTO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO JOSE LUIS CASTILLEJOS VILA Y LA LICENCIADA DELIA ESMIRNA PEÑA VELÁZQUEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE TAPACHULA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2014... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

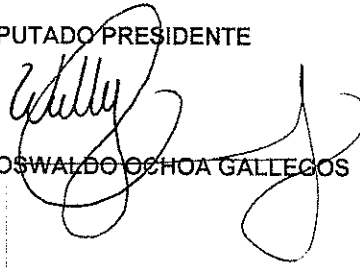
Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS...

RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR SI LA INICIATIVA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LA INICIATIVA PRESENTADA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente expuso: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, para votar por la negativa, en seguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA INICIATIVA PRESENTADA... ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la iniciativa presentada, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA INICIATIVA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la iniciativa presentada, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente dijo: "NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS PARA LA SESIÓN ORDINARIA

DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE



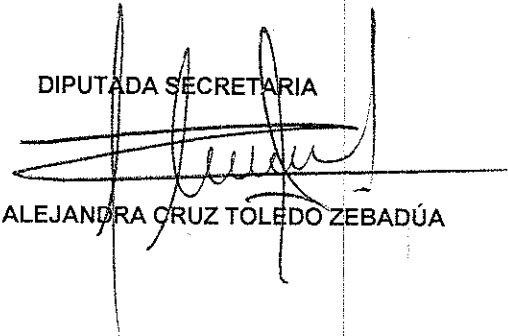
WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

DIPUTADA SECRETARIA



ELIZABETH ESCOBEDO MORALES

DIPUTADA SECRETARIA



ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

JLRR/SEC/DDS.